ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.665.352	CONTRATO No.	680-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante el periodo del presente informe se adelantaron las siguientes acciones para la atención de las PPRS por medios virtuales: De los 21 PPRs asignados se promovió y garantizó la atención de 20 PPRs de los Cuales uno es PPR-E a través de la siguiente manera: * atención individualizada: 18 * Atención en Familia 2 * Visita domiciliaria: 0 * Total, asistencias: 20 * No contactados: a la fecha no se ha logrado contactar a 1 PPR (ARMANDO SERRANO PEREZ). * se realizaron las siguientes acciones para contactar al PPR que a un no han recibido la asistencia, se realizaron llamada telefónica y mensajes vía WhatsApp y de texto. con quien ya se concreto la atención para el día viernes 25 de Septiembre. * Se realizo contacto con la PPR COINTA CONTRERAS QUINTANA, a quien se le realizo las acciones necesarias para su traslado a la ciudad de Cúcuta.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se aplicaron los siguientes instrumentos: * Instrumento de habitabilidad: 0 * Instrumento de empleabilidad: 6, correspondientes a las PPRs Juan Sebastian Vega Vaca, Leon Angel Montaño Anteliz, Yarly Cantillo Pedrozo, Maryuly Sanchez Ascanio, Jaime Antonio Navarro Quintero, Maria Fernanda Rodriguez Enciso. Al finalizar el mes se espera aplicar 4 instrumentos mas de empleabilidad, correspondientes a las PPR Amrmando Serrano, Jean Carlos Robles Obeth Enrique Vulevas, para un total de 10 intrumentos aplicados. * Concepto de reintegración: se actualizo conceptos de reintegración correspondientes a Juan Sebastian Vega Vaca y Leon Angel Montaño Anteliz * Formularios de caracterización: Se avanzó y trabajo en los formularios de caracterización de los PPRs Yimer Guerrero Melo, Norbey Anderson Rodriguez, Juan Sebastian Vega Vaca en las dimensiones Personal, Productiva, Habitabilidad, Familiar, Salud, Educación, Ciudadanía y Seguridad). *Formularios de Evaluación de PdT: 1 Correspondiente a la PPR Gustavo Barrientos. * Monitoreo Post: Se realizaron llamadas telefónicas a los PDC para aplicación del instrumento de visita domiciliaria y en cuesta empleabilidad de las siguientes PDC: Benjamín Vaca Toro, Yoleida Mora Uribe, Jesus Amado Vega, l, Ismael Cañizales Vaca, Alinton Miguel Reales Fonseca y Estefany Aguilar Jaimes. En total se registró la gestión de 6 PDC. Sin embargo no se logro contacto telefonicos deon los PDC

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.665.352	CONTRATO No.	680-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad	Se formuló y concertó los siguientes PDT: *A la fecha del presente informe se realizó el avance de elaboración a ejecución a través de la caracterización, concertación de acuerdos y la aplicación de instrumentos, de la PPR Juan Sebastian Vega Vaca *A fecha del presente informe 19 PDT se encuentran en ejecución. * Formulario de Caracterización: se aplicó 3 Formularios en la dimensión Personal, Productiva, Familiar, Hábitat, Educación, Ciudadanía y Seguridad * Se evaluó el plan de trabajo de las PPR Yimer Guerrero,Gustavo Barrientos y Norbey Anderson Rodriguez * Estados de los planes de trabajo:En Elaboración: 2 En Ejecución: 14 Finalizado:4 * Acuerdos PDT: De 41 acuerdos trabajados en el presente mes se evolucionaron 41 acuerdos.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención	Se propendió por el cumplimiento de los acuerdos de los PDT de las PPR asignadas durante el mes así: * Acuerdos PDT: Fabián Duran Cardenas, Gustavo Barrientos, Jaime Antonio Navarro Quintero, Jean Carlos Robles, Luis Fernando Rojas Liduena, Maria Fernanda Rodriguez Enciso, Maryuly Sánchez Guerrero, Nahin Antonio Vergel Moreno, Norbey Anderson Rodriguez Rangel, Obeth Enrique Buelvas Rojas, Yarli Cantillo Pedrozo, Yimer Guerrero Melo, David Quintero Estevez, Victor Julio Duran Perez y Marjely Rodriguez, En total se trabajaron acuerdos de 16 PPR para un total de 42 acuerdos que se evolucionaron según el plan de trabajo, de los cuales 42 acuerdos se evolucionaron en estado cumplido.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación	Se adelantaron diálogos y visitas a las siguientes instituciones *Se realizaron visita y gestion para respuesta de oficios en la casa cural del munisipio de Ocaña. *Se realizó reunión vía telefónica con los Proveedor de los proyectos productivos de Gabriel Antonio Sanchez y Luis Fernando Rojas * Se adelantaron las acciones de socialización de la ITC "concurso de arte: paz y reconciliación". A los posibles Jurados de concurso.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se propendió por el acceso y permanencia a la generación de alternativas productivas de las PPR asignadas así: * Se construyó la propuesta de Unidad de Negocio de la PPR Estefany Sanchez Ascanio y se realizaron las acciones de Postulación y creación del BIE en el SIR. * Se trabajó en las propuestas para la formulación del BIE de los PPRs Gabriel Antonio Sanchez y Luis Fernando Rojas Linduena. Los cuales se espera postular a finales del presente mes. * Se realizo sensibilización para el acceso a formacion para el trabajo de la PPR Maryuly Sanchez

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.665.352	CONTRATO No.	680-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se propendió por la culminación de la población asignada así: *Leon Angel Montaño Anteliz: Se revisó sus estados de matrícula en el SIR, Se realizó la socialización de la estrategia post, se revisó el cierre de beneficios, se revisaron los códigos de EMP y EMP-R en el SIR, se realizó asistencia con código CID en el mes de septiembre y actualización del instrumento de desocupación. Se realizó Evaluación de PdT y se realizo atualizo el concepto de EMP. *Armando Madriaga Picon: Se ajustaron y revisaron las actas de sierre de beneficios de la PPR
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	A la fecha del presente informe, se participó de la siguiente manera: *Reunión con los profesionales de las Artes para conseguir su apoyo como jurados en el concurso de Arte: Paz y Reconsiliación * Seguimiento a los docentes y estudiantes participantes del concurso de Arte: Paz y Reconciliación. *Reunión con profesional responsable del Jardin Botanico de la Universidad para la realizacion de acciones de servicio social
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	Se participó en los siguientes espacios. * 02 de Septiembre de 2020:participacion en la Quinta Jornada Reinducción (Aliniación Institucional) * 10 de septeimbre de 2020: participacion en Videoconferencia socialización Instructivos de terminación de beneficios- reintegración * 11 de septiembre reunión de entrenamiento y reentrenamiento de justicia y paz. * 11 de sptiembre de 2020 reuniòn de resoluciones medidas transitorias beneficios económicos reintegración y reincorporación. *14 de septiembre de 2020 Orientaciones comunicativas para el desarrollo de las Iniciativas Territoriales Comunitarias (ITC) con relación a la creación de contenidos y piezas comunicativas * 14 de septiembre reunion con el asesor para la validacion de la EV-PdT de Leon Angel Montaño Anteliz * 23 de septiembre 2020 participación en reunion maestro intinerante de la UNAD.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.665.352	CONTRATO No.	680-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad

10. . Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A la fecha del presente informe se elaboró los siguientes informes. * Se envió informe de honorarios al asesor de ruta correspondiente al mes de Septiembre 2020. * Se envió al asesor de ruta los cronograma de actividades correspondientes al mes de septiembre del 2020. * Se envió en los tiempos requeridos al profesional de seguimiento y asesor de ruta la base de atención con la programación y ejecución semanal del mes de septiembre *Se envian 12 planillas de asistencia del mes de septiembre con atención individual y atención familiar. . *Se realizó y envió de planillas de asistencia de F.A correspndientes al mes de septiembre *Se realizó y envió de planillas de asistencia de FPTcorrespndientes al mes de septiembre * Se diligenció Matriz de decretos COVID -19 y se envio en los tiempos al asesor de seguimiento *Se entrego al responsable de comunidades y al asesor de ruta matriz de seguimiento a la estrategia ITC
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se registraron las siguientes acciones .. * se registraro en el ARPA y SIR 2 instrumentos de empleabilidad aplicados a las Juan Sebastian Vega Baca y Leon Angel Montaño Anteliz * Se actualizó el Concepto de reintegracion de 1 PPR correspondiente a Juan Sebastian Vega Vaca *Se registró en el SIR el seguimeinto a la estrategia POST de 6 PPR culminados. * Se registó en el SIR el seguimiento a los acurdos de 16 PPRs para un total de 42 acuerdos. * Se registró en el sir la ubicacion y actualizacion de contactos de 21 PPR *Se registro en el Sir la postulacion para culminación de la Ruta de la PPR Leon Angel Montaño Anteliz *Se registro en el Sir el Informe de Justicia y Paz
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Se gestionó la documentación generada de acuerdo al procedimiento de la siguiente manera : * se entregaron 12 planillas de asistencia psicosocial. * se entrego la documentacion correspondiente al BIE de Estefany Snachez.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.665.352	CONTRATO No.	680-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A la fecha del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: *Se entregó al profesional de seguimiento matriz con potenciales beneficiarios de los decretos prodcuto de la pandemia COVID-19. * lectura y revisión de los metodos de procedimiento para culminacion, culminacion del beneficio psicosocial y lectural del manual de fase de estabilización * Se realizó copia de informacion en la carpeta de trabajo. * Se realizó apoyo profesional de corresponsabilidad en la gestion ante de la comisión de paz de la iglesia catolica. *Se registro la evidencia en la carpeta compartida de Cúcuta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió en periodo del presente informe con las obligaciones generales, y los ítems 3) Legalizar los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; ; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"